



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



SAFIN.SC-004

SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR

RAMO 14-SECRETARIA DE PROTECCION Y SEGURIDAD CIUDADANA

23/03/2026

UNIDAD 15-UNIDAD ADMINISTRATIVA



ESTATUS Por Cotizar

RV1415-0173

OBSERVACIONES SERVICIO CORRECTIVO: AL PASAR POR LOS TOPE O BACHES, SE
ESCUCHA RUIDOS Y GOLPETEOS EN LAS RUEDAS DELANTERAS Y
TRASERAS
5684.- GUSTAVO ENRIQUE WONG CAHUICH

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0430	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	PAR	1	\$2,100.00	\$2,100.00	16.00	\$2,436.00
0460	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	PAR	1	\$1,650.00	\$1,650.00	16.00	\$1,914.00
TOTAL POR PARTIDA							\$4,350.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0015	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE DIRECCION	SERVICIO	1	\$3,500.00	\$3,500.00	16.00	\$4,060.00
0016	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE SUSPENSION.	SERVICIO	1	\$3,000.00	\$3,000.00	16.00	\$3,480.00
TOTAL POR PARTIDA							\$7,540.00
TOTAL GENERAL					\$ 10,250.00		\$11,890.00

Fecha Envío : 25/03/2026

Fecha Límite de Cotización : 30/03/2026

30 - 31

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

OBSERVACIONES DEPENDENCIA: SERVICIO CORRECTIVO: AL PASAR POR LOS TOPE O BACHES, SE ESCUCHA RUIDOS Y
GOLPETEOS EN LAS RUEDAS DELANTERAS Y TRASERAS
684.- GUSTAVO ENRIQUE WONG CAHUICH

PROVEEDORES INVITADOS

FOLIO	NOMBRE	RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
5684	GUSTAVO ENRIQUE WONG CAHUICH		ARGENTINA; NO. EXT. 47 A; ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS; SANTA ANA; CP. 24050	(044) 981 143 646

VEHÍCULO

DESCRIPCION	MODELO	PLACA	LINEA	CILINDROS	SERIE	TARJETA DE CIRCULACIÓN
AUTOMOVIL SEDAN VOLKSWAGEN JETTA GLI 2.0 TURBO	2025	CM408A2	AUTOMÓVIL	4	3VW2E6BU8SM004663	SVA1799372

ELIMINADO: Una palabra. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).